




Instituto Hondureño de Seguridad Social

## ACTA N° 1

### ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTA DEL PROCESO CONCURSO POR COTIZACIONES No CP-004-2018 "CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ANALISIS ESTRUCTURAL Y DE SUELOS DE LA CLINICA REGIONAL DE VILLANUEVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en el lobby del edificio administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso Concurso por Cotizaciones No CP-004-2018 "Consultoría para la Contratación de los Servicios de Análisis Estructural y de suelos de la clínica regional de Villanueva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" integrada de la siguiente manera: Abog. Juan Alberto Marín, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ing. David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras. **PRIMERO:** Según Resolución CI IHSS-UEP No.630/23-08-2018 se aprobaron las bases de este proceso. **SEGUNDO:** Se giraron invitaciones para presentar ofertas a las empresas: **1) GEOCONSULT 2) INGENIEROS GARCIA CONSULTORES Y 3) CONSULTORES ASOCIADOS DE HONDURAS S. de R.L. de C.V. CONASH.** **TERCERO:** Hasta las diez de la mañana se cerró el acto de recepción de ofertas para dicho proceso; se enfatiza que solamente presentó oferta la empresa **INGENIERO GARCIA CONSULTORES IGC.** La Comisión Evaluadora dio inicio a las diez y quince de la mañana la apertura del sobre que contiene documentación legal y técnica, para este proceso: **OFERENTE UNICO: INGENIERO GARCIA CONSULTORES IGC,** presenta documentación legal y técnica que contiene 160 folios útiles, igualmente se recibió un sobre conteniendo la documentación de la oferta económica, quedando en custodia por La Gerencia Administrativa y Financiera para su posterior apertura, tal como lo describen los términos de referencia. No habiendo más que tratar se da por concluido el acto en el mismo lugar y fecha, siendo las diez de la mañana con treinta minutos (10:30 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.



**Abog. Juan Alberto Marín**  
Unidad de Asesoría Legal



**Ing. David Andino**  
Subgerencia de Suministros, Materiales  
y Compras